



PARLAMENTARIOS SOLICITARON POSTERGAR IMPLEMENTACIÓN DEL SLEP.

Diputados solicitan a ministro postergar implementación del SLEP Licancabur

Durante los últimos días, los parlamentarios por la región de Antofagasta, José Miguel Castro y Jaime Araya, remitieron una carta al Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, solicitando postergar la implementación del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Licancabur, que tendrá como misión administrar 70 recintos educativos municipalizados que serán traspasados desde las comunas de Calama, San Pedro de

Atacama, Ollagüe, María Elena y Tocopilla, a partir del 1 de enero de 2025. En la misiva, los diputados dan cuenta de los problemas que se han presentado en los otros SLEPs, como son de características económicas y de gestión administrativa, lo que ha generado inequidades en el acceso a una educación de calidad. Además, de infraestructura y otros recursos disponibles para los estudiantes, donde la coordi-

nación de los actores locales con el Ministerio de Educación (Mineduc), no siempre han sido los más eficientes, lo que ha generado confusiones en la implementación de políticas educativas y en la administración de los recursos. En este mismo documento, realizan mención a la incertidumbre que enfrentan los funcionarios administrativos de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Cala-

ma (Comdes), los cuales tendrían que ser finiquitados, como también a aquellos que serán traspasados a la nueva administración educativa por la falta de respuesta a los beneficios obtenidos a la fecha en negociaciones colectivas u otros acuerdos colectivos. En relación a esta temática, que también fue planteada por los alcaldes de la zona norte al mismo Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, quien comprometió arribar a la capital de la provincia El Loa, el viernes 9 de agosto, donde debería dar una respuesta. 🗨️